



Growth  
from  
Knowledge

# Autoevaluación de desempeño. Consejo Social



Universidad  
Rey Juan Carlos



01

# Planteamiento y objetivos



---

El **objetivo principal** de este análisis es autoevaluar el desempeño que realiza los miembros del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos (en adelante URJC), con los resultados contribuir, de manera constante y rigurosa, al fortalecimiento de diversos aspectos esenciales en la gestión y dirección de la URJC.

El enfoque principal de esta evaluación se centra en la búsqueda de una gobernanza más eficiente, un control más estricto y una mayor transparencia en todas las áreas de la universidad. Proporcionando con los resultados obtenidos un análisis completo y profundo de las prácticas y el desempeño de los miembros del Consejo Social, con el propósito de promover una mejora continua en su importante labor y contribución.

Los resultados son una herramienta que proporciona una visión clara y detallada del estado actual y las áreas de mejora del Consejo Social.

# Objetivos específicos

*Las principales áreas evaluadas en este análisis son las siguientes:*

1

**Desempeño de las funciones del Consejo Social:** Se analiza el grado de cumplimiento por el Consejo Social de las funciones recogidas en la legislación vigente.

2

**Desempeño de las líneas de actuación del Consejo Social:** Se evalúa el grado de adecuación de las actuaciones incluidas en el plan de actuaciones del Consejo Social con los objetivos propuestos.

3

**Funcionamiento del Consejo Social:** Se examina en este bloque la estructura interna y el funcionamiento del Consejo Social, tanto del Pleno, como de sus Comisiones.

4

**Seguimiento y control de acuerdos adoptados en el seno del Consejo Social:** Se evalúa el control que se desarrolla sobre las decisiones adoptadas por el Consejo Social.

5

**Recursos del Consejo Social:** En este apartado se valora tanto los medios personales, como materiales con los que cuenta el Consejo Social.

6

**Nivel de satisfacción con el funcionamiento del Consejo Social:** Se evalúa la satisfacción de los miembros del Consejo Social respecto a su rol y funcionamiento, con el objetivo de identificar áreas susceptibles de mejora.

02

# Metodología



## TIPO DE ENTREVISTA

Entrevista online (CAWI) de 6 minutos de duración, campo realizado desde el 8 al 21 de septiembre 2025. Formulario anónimo para garantizar una opinión libre y que contribuya verdaderamente a la finalidad perseguida



## TAMAÑO Y ERROR MUESTRAL

$n = 11$

$e \pm 18\%$

Error calculado para un nivel de confianza del 95% y un supuesto de máxima variabilidad  $p=q=0,5$ , para una muestra finita.



## UNIVERSO

Vocales en activo del consejo social de la URJC (n=17).



## TIPO DE MUESTREO Y PONDERACIÓN

Muestreo exhaustivo.



## ÁMBITO GEOGRÁFICO

Madrid.



## DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS

Se han calculado diferencias significativas entre el total ola 2024 y ciertos segmentos del año anterior, a través del el test T de Student y un nivel de confianza del 95%.

03

## Principales resultados

|                                                                                                                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Considera que la comunidad universitaria conoce la labor y los acuerdos adoptados por el Consejo Social.                                                     | 22 |
| Promover la captación de recursos económicos destinados a la financiación de la universidad.                                                                 | 27 |
| Colaborar en la planificación y desarrollo institucional de la Universidad                                                                                   | 27 |
| ¿Considera necesario constituir una Comisión de Auditorías dentro del Consejo Social?                                                                        | 33 |
| Fomentar la transferencia de conocimiento y tecnología a las empresas e instituciones del entorno                                                            | 36 |
| Digitalización                                                                                                                                               | 36 |
| El Consejo Social dispone de medios adecuados para realizar una comunicación interna con la finalidad de dar a conocer las actividades que se llevan a cabo. | 36 |
| ¿Considera necesario constituir una Comisión de Compliance dentro del Consejo Social?                                                                        | 38 |
| ¿Considera necesario constituir una Comisión de Formación Permanente dentro del Consejo Social?                                                              | 40 |
| El Consejo Social dispone de un presupuesto adecuado para realizar actividades que conecten a la universidad con su entorno.                                 | 40 |

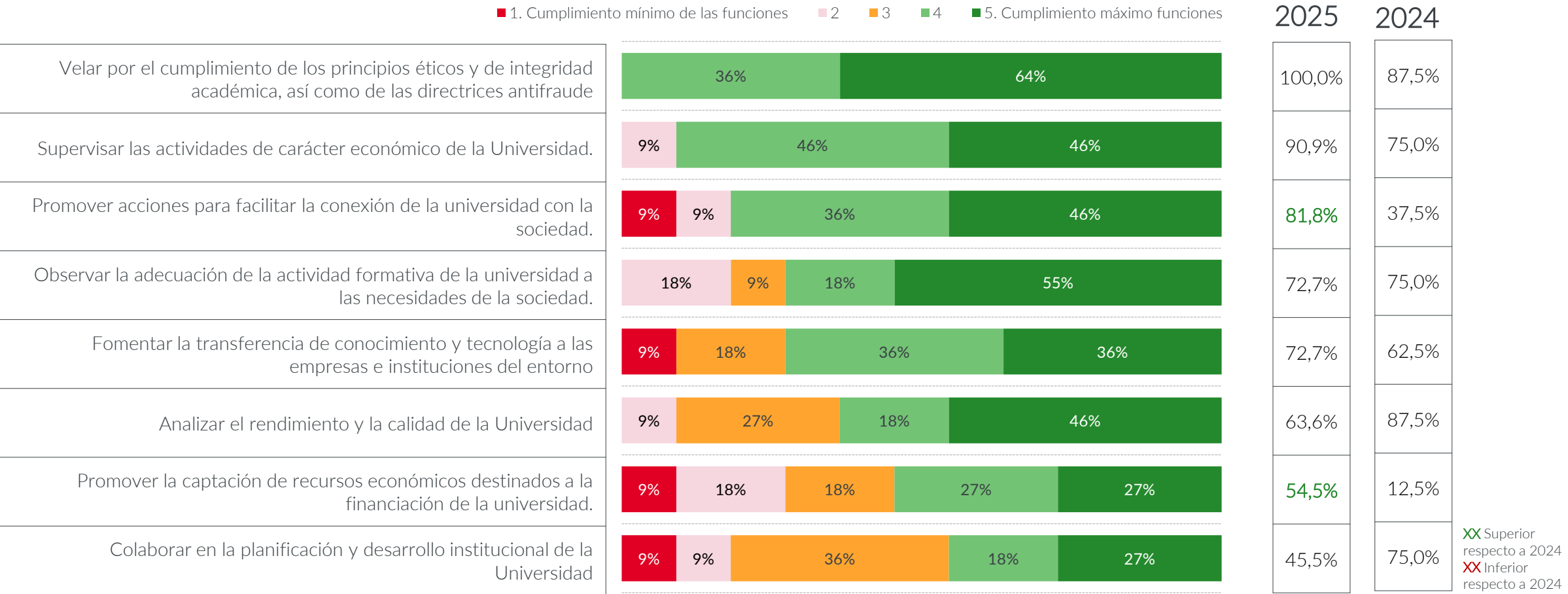


# Desempeño de las funciones del Consejo Social

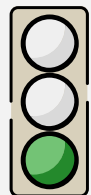
El análisis muestra una tendencia general positiva en el cumplimiento de funciones clave dentro de la Universidad, aunque con variaciones significativas por áreas. Con respecto al año 2024 se ha mejorado notablemente en la promoción de acciones para facilitar la conexión de la universidad con la sociedad y la captación de recursos económicos.



T2B (Cumplimiento alto por el Consejo Social de las funciones. Puntuación (5+4))

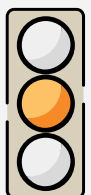


# Desempeño de las funciones del Consejo Social



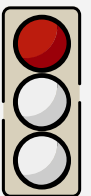
## FUNCIONES CON ALTO NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONSEJO SOCIAL

- **Ética e integridad académica:** 100% de los encuestados sitúan el cumplimiento en niveles altos (36% en nivel 4 y 64% en nivel 5), lo que indica una sólida percepción de compromiso institucional.
- **Supervisión económica:** 92% en niveles altos (46% en nivel 4 y 46% en nivel 5), reflejando confianza en la gestión financiera.
- **Conexión con la sociedad:** Aunque hay un 18% en niveles bajos (1 y 2), el 82% restante se distribuye entre niveles 4 y 5, lo que sugiere una percepción mayoritariamente positiva. Además, destaca un aumento significativo con respecto al obtenido en 2023.



## FUNCIONES CON UN CUMPLIMIENTO MEDIO POR PARTE DEL CONSEJO SOCIAL

- **Adecuación de la formación a la sociedad:** 73% en niveles 4 y 5, lo que indica que se percibe como parcialmente alineada con las necesidades sociales.
- **Transferencia de conocimiento y tecnología:** 72% en niveles 4 y 5, pero con un 27% en niveles bajos, lo que sugiere margen de mejora en la vinculación con el entorno productivo.
- **Análisis de rendimiento y calidad:** 64% en niveles 4 y 5, aunque con un 27% en nivel 3, lo que indica una percepción algo dividida.



## FUNCIONES CON MENOR NIVEL DE CUMPLIMIENTO PERCIBIDO POR PARTE DEL CONSEJO SOCIAL

- **Captación de recursos económicos:** Solo el 27% lo sitúa en nivel 5, mientras que el 45% lo ubica en niveles 1 a 3, lo que refleja una necesidad de fortalecer esta función.
- **Planificación y desarrollo institucional:** 54% en niveles 1 a 3, tan solo un 27% lo ubica a nivel 5, lo que indica una percepción de bajo cumplimiento.

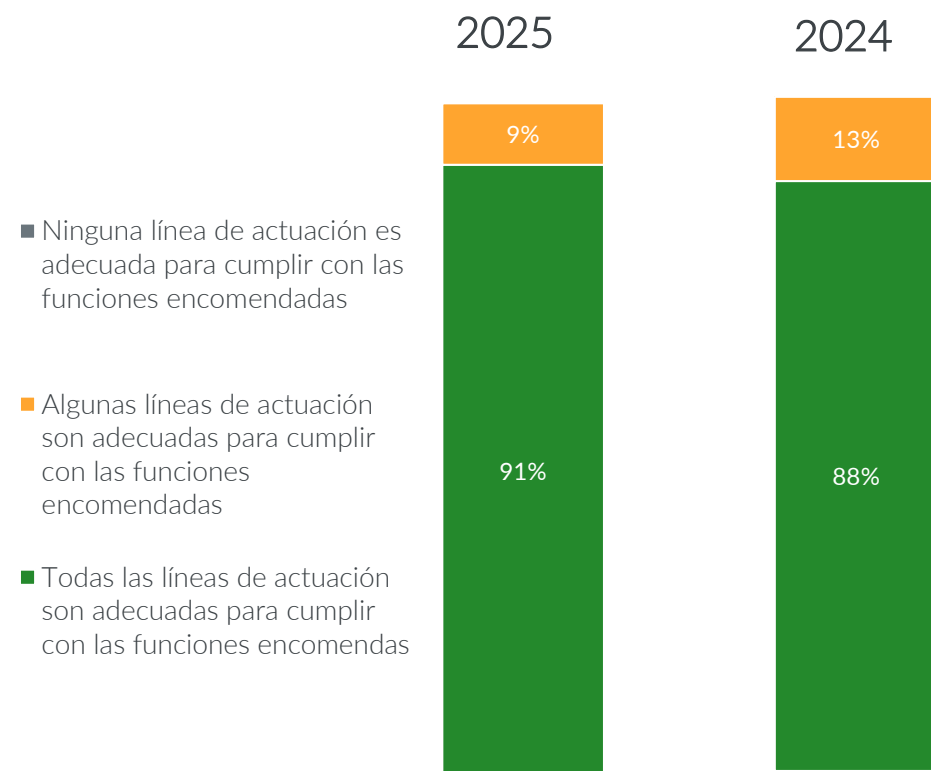
Sugerencias respecto al desempeño de las funciones del consejo social

*“Para un mejor cumplimiento sobre las funciones del Consejo Social es necesario cambiar los procedimientos, plazos y fuentes de información.”*

*“Muy bajo nivel de asistencia e implicación.”*

# Desempeño de las líneas de actuación del Consejo Social

9 de cada 10 vocales consideran que las líneas de actuación aprobadas son adecuadas para cumplir con las funciones encomendadas.



Sugerencias respecto a las actuaciones incluidas en el plan de actuación y los objetivos propuestos:

*“Las actuaciones son adecuadas, teniendo en cuenta el escaso presupuesto dotado al Consejo Social.”*

*“Creación pequeños comités específicos con tareas concretas.”*

XX Superior respecto a 2024  
XX Inferior respecto a 2024

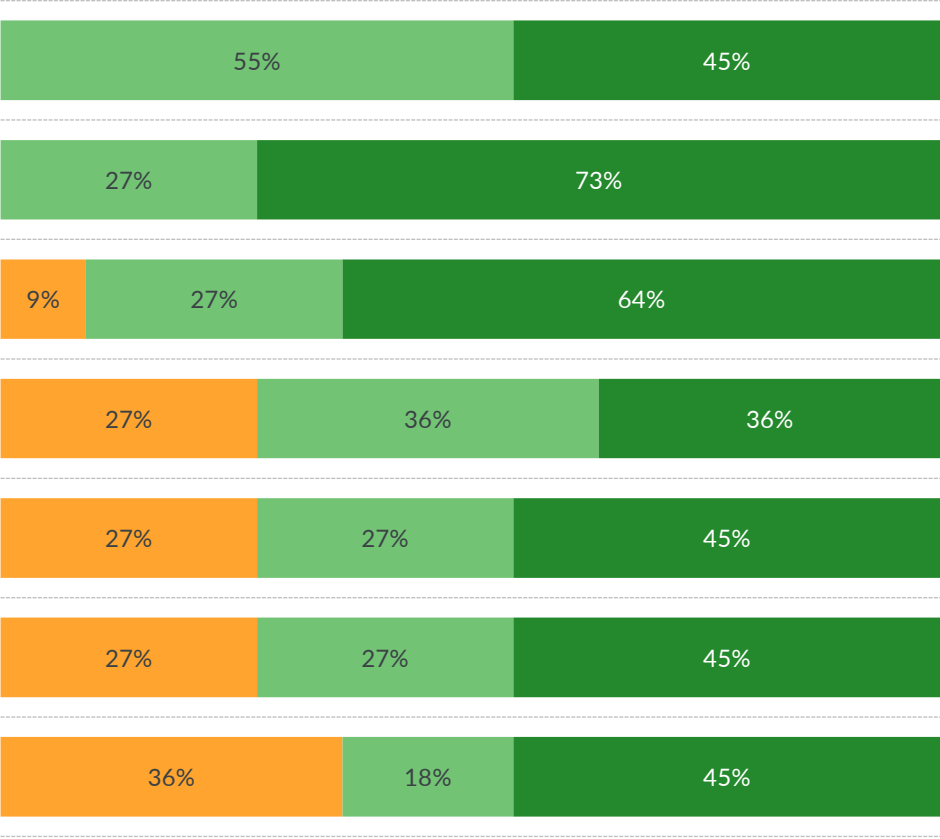
# Desempeño de las líneas de actuación del Consejo Social

El análisis muestra una adecuación mayoritariamente positiva entre el plan de actuación y los objetivos institucionales, aunque con diferencias relevantes entre áreas. No hay diferencias significativas con los resultados obtenidos en el 2024.

T2B (Adecuación alta de las actuaciones incluidas en el plan de actuación y los objetivos propuestos. Puntuación (5+4))

■ 1.Mínima adecuación entre las actuacione y objetivos propuestos   ■ 2   ■ 3   ■ 4   ■ 5.Máxima adecuación entre las actuacione y objetivos propuestos

|                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Compromiso social.                                                                  |
| Transparencia, gestión transparente y eficiente.                                    |
| Imagen URJC                                                                         |
| Digitalización                                                                      |
| Excelencia e internacionalización                                                   |
| Empleabilidad                                                                       |
| Investigación y transferencia: potenciación de la relación<br>Universidad - Empresa |

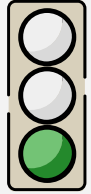


2025   2024

|        |        |
|--------|--------|
| 100,0% | 87,5%  |
| 100,0% | 100,0% |
| 90,9%  | 100,0% |
| 72,7%  | 87,5%  |
| 72,7%  | 62,5%  |
| 72,7%  | 62,5%  |
| 63,6%  | 62,5%  |

XX Superior respecto a 2024  
XX Inferior respecto a 2024

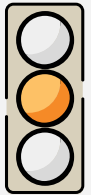
# Desempeño de las líneas de actuación del Consejo Social



## ÁREAS CON ALTA ADECUACIÓN A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

- **Transparencia y gestión eficiente** (73% en nivel 5)
- **Compromiso social** (45% en nivel 5, 55% en nivel 4)
- **Imagen URJC** (64% en nivel 5)

Estas áreas con la mayor parte de las respuestas en el nivel 5, reflejan una alineación sólida entre las acciones ejecutadas y los objetivos estratégicos, lo que sugiere una planificación eficaz y bien orientada.

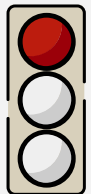


## ÁREAS CON UNA ADECUACIÓN MEDIA LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

- **Digitalización**
- **Excelencia e internacionalización**
- **Empleabilidad**

Estas funciones con una distribución entre los niveles 3, 4 y 5, presentan una dispersión en la percepción significativa en los niveles 3 y 4. Aunque hay avances, se percibe que aún hay margen de mejorar la coherencia entre lo planificado y lo ejecutado.

En el caso de Digitalización y Empleabilidad, puede haber acciones bien ejecutadas, pero poco visibles: Mejorar la difusión de resultados e incluir retroalimentación de estudiantes y empleadores



## ÁREAS CON MENOR ADECUACIÓN A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

- **Investigación y transferencia Universidad-Empresa: 36% en nivel 3, 18% en nivel 4, sin datos en nivel 5.**

Esto indica una baja percepción de adecuación, lo que podría reflejar debilidades en la implementación o falta de alineación estratégica.

Hay que fortalecer la planificación en esta área: revisión de los objetivos y acciones del plan. Mayor implicación de empresas en la definición de necesidades y establecimiento de indicadores de impacto y seguimiento.

# Funcionamiento del Consejo Social

## FUNCIONAMIENTO DEL PLENO

Aspectos que se cumplen totalmente

No se cumplen Se cumple, pero parcialmente Se cumple totalmente

|                                                                                                                                                                                                              |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Se levanta acta de todas las reuniones y quedan reflejados los aspectos fundamentales de la reunión.                                                                                                         | 100%       |
| Las actas se aprueban en la sesión inmediatamente posterior. En los plenos.                                                                                                                                  | 100%       |
| Las actas se aprueban en la sesión inmediatamente posterior. En las comisiones                                                                                                                               | 100%       |
| Se fija con una antelación mínima de 6 días, prevista en el Reglamento de Régimen Interior del Consejo Social de la URJC: El orden del día.                                                                  | 9% 91%     |
| Respecto a los debates: Se evita que las deliberaciones deriven hacia temas distintos de los que son objeto de debate o que sean reiterativos de criterios y argumentos ya expuestos.                        | 9% 91%     |
| El Consejo Social se reúne con la frecuencia necesaria para el correcto desarrollo de sus funciones.                                                                                                         | 18% 82%    |
| Se fija con una antelación mínima de 6 días, prevista en el Reglamento de Régimen Interior del Consejo Social de la URJC: La fecha de celebración de cada reunión                                            | 18% 82%    |
| Respecto a los debates: Considera adecuado el tiempo dedicado a cada uno de los debates sobre los asuntos a tratar por el Consejo Social.                                                                    | 9% 9% 82%  |
| Respecto a los debates: Se dan por concluidos cuando los temas están suficientemente analizados                                                                                                              | 27% 73%    |
| En caso de que el asunto a aprobar requiera de una mayor información o profundidad de debate: Se requiere al órgano competente una mayor información previa a la votación definitiva.                        | 27% 73%    |
| En caso de que el asunto a aprobar requiera de una mayor información o profundidad de debate: Se aplaza la toma de decisiones hasta que se ofrezca la información requerida o finalice el debate.            | 9% 18% 73% |
| Se invita a la participación a personal externo al Consejo Social (vicerrectores, auditores externos...) para informar de asuntos a tratar orden del día, fomentando un mayor juicio a la hora de deliberar. | 27% 73%    |
| Se envía la documentación necesaria para adoptar los acuerdos.                                                                                                                                               | 36% 64%    |

2025 2024

|        |        |
|--------|--------|
| 100,0% | 100,0% |
| 100,0% | 100,0% |
| 100,0% | 100,0% |
| 90,9%  | 100,0% |
| 90,9%  | 100,0% |
| 81,8%  | 75,0%  |
| 81,8%  | 100,0% |
| 81,8%  | 75,0%  |
| 72,7%  | -      |
| 72,7%  | 87,5%  |
| 72,7%  | 87,5%  |
| 72,7%  | 100,0% |
| 63,6%  | 87,5%  |

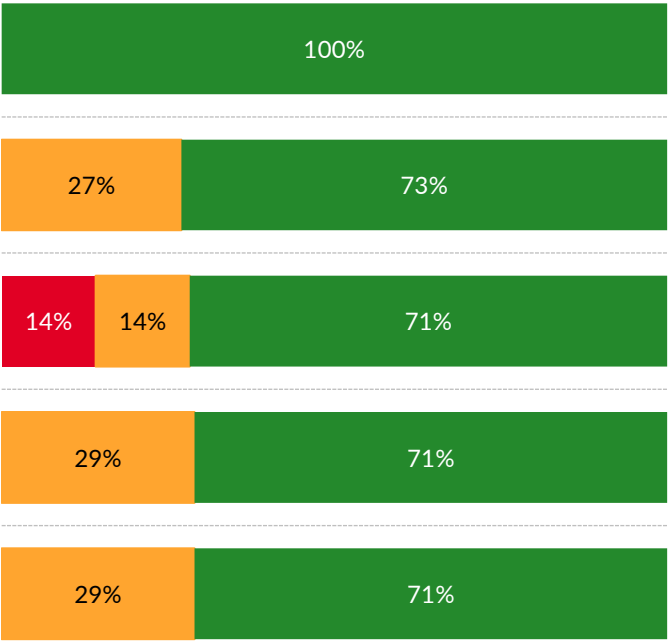
XX Superior respecto a 2024  
XX Inferior respecto a 2024

# Funcionamiento del Consejo Social

## FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO SOCIAL

|                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En caso de formar parte de una comisión: Considera adecuados los asuntos tratados por la comisión.                                        |
| La composición de las Comisiones es adecuada, de acuerdo con la formación y perfil de los participantes.                                  |
| En caso de formar parte de una comisión: Se fija con antelación necesaria la fecha de celebración de cada reunión.                        |
| En caso de formar parte de una comisión: Se fija con antelación necesaria el orden del día y la documentación necesaria.                  |
| En caso de formar parte de una comisión: Considera que el número de reuniones es suficiente para abordar las competencias de la Comisión. |

■ No se cumplen   ■ Se cumple, pero parcialmente   ■ Se cumple totalmente



Aspectos que se cumplen totalmente

2025   2024

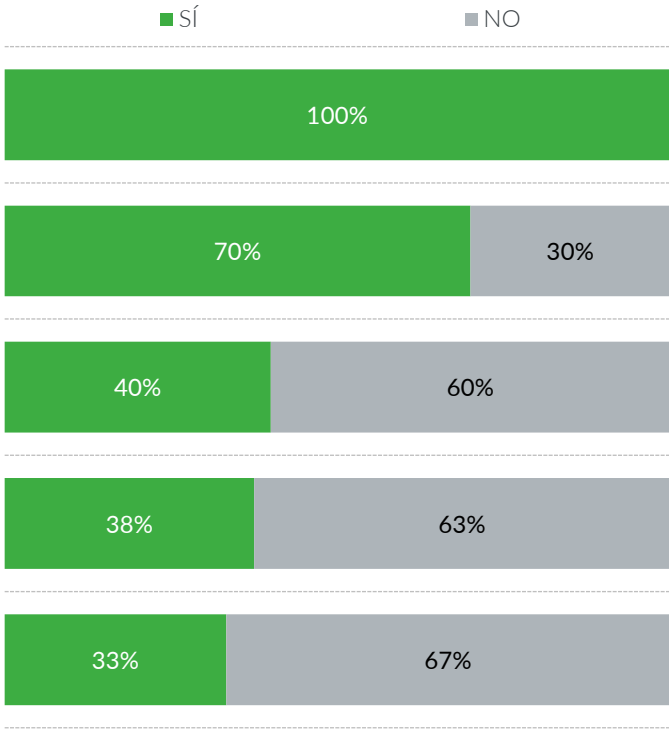
|        |        |
|--------|--------|
| 100,0% | -      |
| 72,7%  | 87,5%  |
| 71,4%  | 100,0% |
| 71,4%  | -      |
| 71,4%  | 75,0%  |

XX Superior respecto a 2024  
XX Inferior respecto a 2024

# Funcionamiento del Consejo Social

## DIVISIÓN COMPETENCIAL DE LAS COMISIONES

|                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Además de la Comisión Económica y la Comisión Académica y de Servicios y Actividades, que son obligatorias por Ley, ¿la división competencial de las Comisiones, en Comisión de Gestión Estratégica y Transformación Digital y Comisión de Transparencia y Buen Gobierno le parece adecuada? |
| ¿Considera que debería de constituirse una nueva comisión?                                                                                                                                                                                                                                   |
| ¿Considera necesario constituir una Comisión de Formación Permanente dentro del Consejo Social?                                                                                                                                                                                              |
| ¿Considera necesario constituir una Comisión de Compliance dentro del Consejo Social?                                                                                                                                                                                                        |
| ¿Considera necesario constituir una Comisión de Auditorías dentro del Consejo Social?                                                                                                                                                                                                        |



| 2024  |        |
|-------|--------|
| SÍ    | NO     |
| 87,5% | 12,5%  |
| 50,0% | 50,0%  |
| 25,0% | 75,0%  |
| 0,0%  | 100,0% |
| 12,5% | 87,5%  |

XX Superior respecto a 2024  
XX Inferior respecto a 2024



# Funcionamiento del Consejo Social

## FUNCIONAMIENTO DEL PLENO

La mayoría de los aspectos evaluados tienen un cumplimiento total superior al 70%, destacando:

- Levantamiento y aprobación de actas tanto en los Plenos como en las Comisiones.
- Fijación de fechas y orden del día con antelación.
- Participación de personal externo.
- Frecuencia de reuniones del Consejo

Aspectos con menor cumplimiento total (aunque aún positivos):

- Conclusión de debates con temas suficientemente analizados (73%)
- Aplazamiento de decisiones por falta de información (73%).
- Invitación de personal externo para tener mayor juicio a la hora de deliberar (73%)
- Envío de documentación necesaria para adoptar acuerdos (64%).

Recomendaciones:

**Fortalecer la calidad de los debates:** estableciendo criterios más claros para cerrar debates, promover la síntesis de argumentos para evitar reiteraciones y usar herramientas de moderación para mejorar la eficiencia.

**Mejorar la gestión documental:** automatizando los envíos de documentación.

**Fomentar la participación externa:** formalizar la participación de agentes externos como parte del procedimiento, crear un registro de expertos invitados por temática.

*"En ocasiones no se envía la documentación con tiempo suficiente para su análisis. En ocasiones no hay tiempo para pedir más detalle o información por problemas de plazos. Se envían cuestiones a decidir."*

## FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES

Se percibe adecuación en los temas tratados de forma unánime.

La composición de las comisiones se percibe también adecuada (73%).

El número de reuniones es considerado suficiente por el 71%.

La fijación de fechas tiene buena valoración, pero con margen de mejora, ya que un 14% considera que no se realiza con la antelación suficiente.

Recomendaciones:

**Mejorar la gestión de tiempos:** calendarios compartidos para reuniones y plenos.

*"En ocasiones no se envía la documentación con tiempo suficiente para su análisis. En ocasiones no hay tiempo para pedir más detalle o información por problemas de plazos. Se envían cuestiones a decidir."*

## DIVISIÓN COMPETENCIAL DE COMISIONES

La división actual (incluyendo comisiones de Gestión Estratégica y de Transparencia) es considerada adecuada por la totalidad.

Sin embargo, hay división de opiniones respecto a la creación de nuevas comisiones:

70% considera que debería constituirse una nueva comisión.

Solo 40% ve necesaria una Comisión de Formación Permanente.

38% considera necesaria una Comisión de Compliance.

Y sólo un 33% percibe la necesidad de una comisión de Auditorías.

Recomendaciones:

**Optimizar la estructura de comisiones:** realizar una revisión anual de competencias de cada comisión.

Evaluar la necesidad de nuevas comisiones (Formación Permanente, Compliance) mediante consultas más amplias.

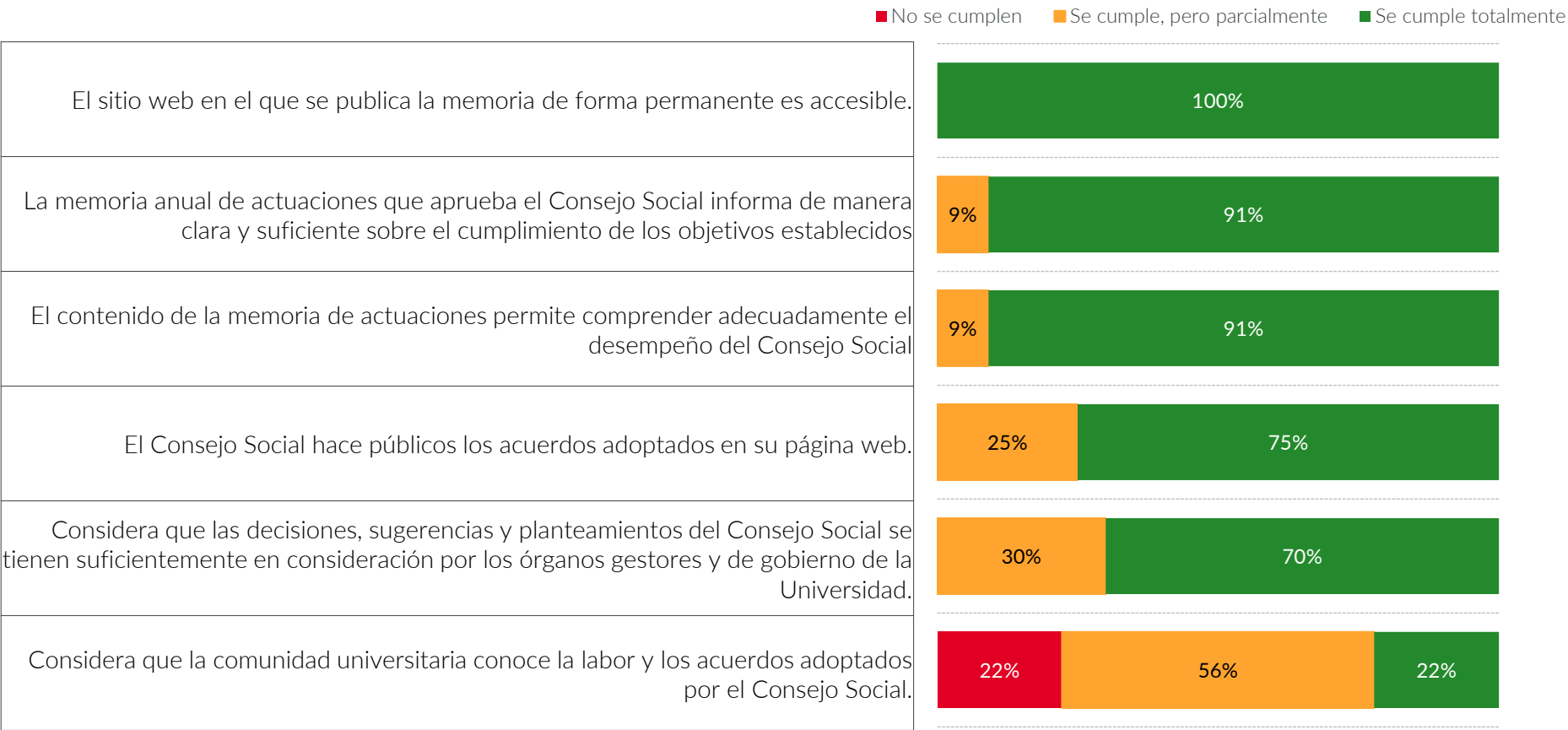
Establecer criterios objetivos para la creación o disolución de comisiones.

*"Debería constituirse una Comisión de Seguimiento de la gestión económico-presupuestaria que se reuniera al menos dos veces al trimestre.."*

*"En mi opinión la constitución de las comisiones debería ser discutida por todo el consejo indicando claramente cuáles serían las competencias esperadas de cada una y su posible solapamiento con comisiones"*

# Seguimiento y control de acuerdos adoptados en el Consejo Social

Aspectos que se cumplen totalmente

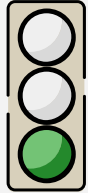


2025 2024

|        |        |
|--------|--------|
| 100,0% | -      |
| 90,9%  | 100,0% |
| 90,9%  | -      |
| 75,0%  | 87,5%  |
| 70,0%  | 87,5%  |
| 22,2%  | -      |

XX Superior respecto a 2024  
XX Inferior respecto a 2024

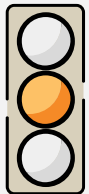
# Seguimiento y control de acuerdos adoptados en el Consejo Social



## ASPECTOS CON ALTO NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONSEJO SOCIAL

- **Accesibilidad de la memoria en la web:** 100% de cumplimiento total.
- **Claridad y suficiencia de la memoria anual:** 91% de cumplimiento total.
- **Comprensión del desempeño del Consejo Social a través de la memoria:** 91% de cumplimiento total.

Estos resultados reflejan una buena práctica institucional en cuanto a transparencia documental y accesibilidad de la información. Para ello hay que consolidar estas buenas prácticas: mantener y reforzar la accesibilidad y calidad de la memoria anual.

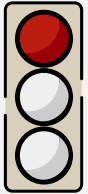


## ASPECTOS CON UN CUMPLIMIENTO MEDIO POR PARTE DEL CONSEJO SOCIAL

Aspectos con cumplimiento aceptable pero mejorable:

- **Publicación de acuerdos en la web:** 75% de cumplimiento total, pero un 25% indica que se cumple pero parcialmente. Continuar con la publicación sistemática de los acuerdos adoptados.
- **Consideración de las decisiones del Consejo por parte de los órganos de gobierno:** 70% de cumplimiento total, pero un 30% señala que se cumple pero parcialmente.

Esto sugiere que, aunque hay avances, la integración efectiva del Consejo Social en la toma de decisiones universitarias aún puede fortalecerse.



## ASPECTOS CON MENOR NIVEL DE CUMPLIMIENTO PERCIBIDO POR PARTE DEL CONSEJO SOCIAL

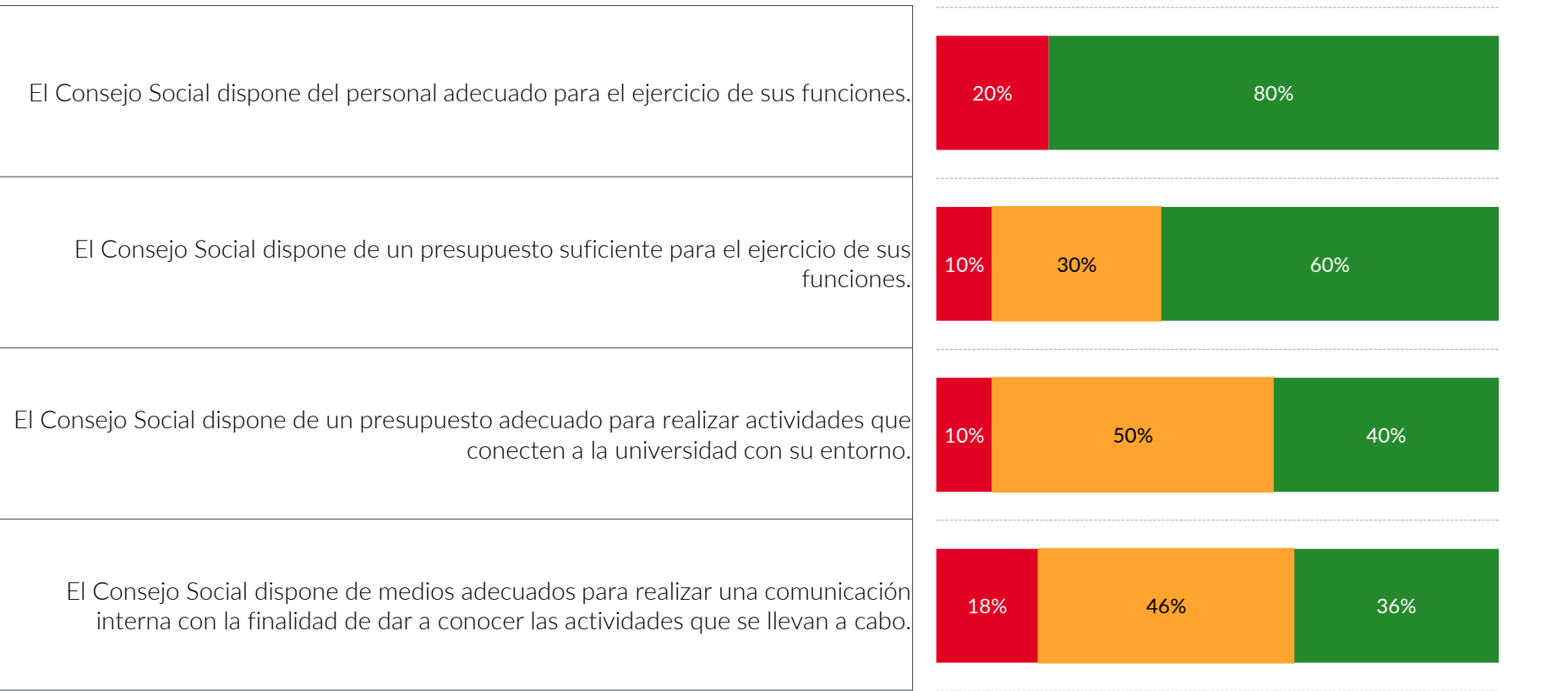
- **Conocimiento por parte de la comunidad universitaria:** Solo el 22% considera que se cumple totalmente, mientras que otro 22% indica que no se cumple y un 56% que se cumple parcialmente.

Esto evidencia una falta de visibilidad del Consejo Social dentro de la comunidad universitaria. Para esto habría que mejorar la visibilidad y comunicación: diseñando una estrategia de comunicación interna dirigida a estudiantes, PDI y PAS para dar a conocer la labor del Consejo Social. Utilizar canales digitales (redes sociales, boletines, intranet) para difundir acuerdos y actividades.

Sugerencias respecto al seguimiento y control de los acuerdos adoptados en el seno del Consejo Social

*“Creo que sería importante disponer de una página web específica para el Consejo donde se pudiera dar mayor visibilidad a las distintas actuaciones.”*

# Recursos del Consejo Social

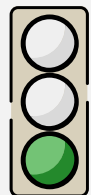


Aspectos que se cumplen totalmente

2025 2024

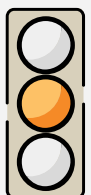
|       |       |
|-------|-------|
| 80,0% | 75,0% |
| 60,0% | 50,0% |
| 40,0% | 50,0% |
| 36,4% | 50,0% |

XX Superior respecto a 2024  
XX Inferior respecto a 2024



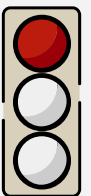
## RECURSOS CON ALTA DISPONIBILIDAD PARA EL CONSEJO ESCOLAR

- **Recursos Humanos adecuados:** 80% considera que el Consejo Social dispone del personal adecuado para el ejercicio de sus funciones, esto indica una fortaleza institucional en cuanto a dotación del personal y que hay que consolidar, manteniendo la dotación actual del personal y asegurar su formación continua. Promover la especialización en áreas clave como comunicación institucional y relaciones externas.



## RECURSOS CON DISPONIBILIDAD MEDIA PARA CONSEJO SOCIAL

- **Presupuesto para funciones generales:** 60% considera que se cumple totalmente, pero un 40% (10% no cumple + 30% parcialmente) señala limitaciones. Aunque la mayoría lo ve suficiente, hay una percepción significativa de insuficiencia.
- Se recomienda realizar una evaluación del uso del presupuesto actual para identificar áreas de mejora. Presentar propuestas de ampliación presupuestaria basadas en indicadores de impacto y retorno social.



## RECURSOS CON DISPONIBILIDAD MENOR PARA EL CONSEJO SOCIAL

- **Presupuesto para actividades de conexión con el entorno:** Solo el 40% considera que se cumple totalmente, mientras que el 50% indica cumplimiento parcial. Esto refleja una limitación clara en la capacidad de proyección externa del Consejo Social. Para fortalecer la conexión con el entorno: Diseñar un plan de actividades externas con objetivos claros y presupuesto estimado. Buscar financiación complementaria (patrocinios, convenios, fondos europeos) para actividades de vinculación.
- **Medios para comunicación interna:** Solo el 36% considera que se cumple totalmente, mientras que el 64% indica que no se cumple o se cumple parcialmente. Este es el aspecto más débil, lo que sugiere una falta de herramientas o estrategias de comunicación interna eficaces. Se recomienda: Implementar herramientas digitales (intranet, boletines, micrositijs) para difundir las actividades del Consejo. Establecer un plan de comunicación interna con periodicidad, responsables y canales definidos. Promover la participación de la comunidad universitaria en actividades del Consejo para aumentar la visibilidad.

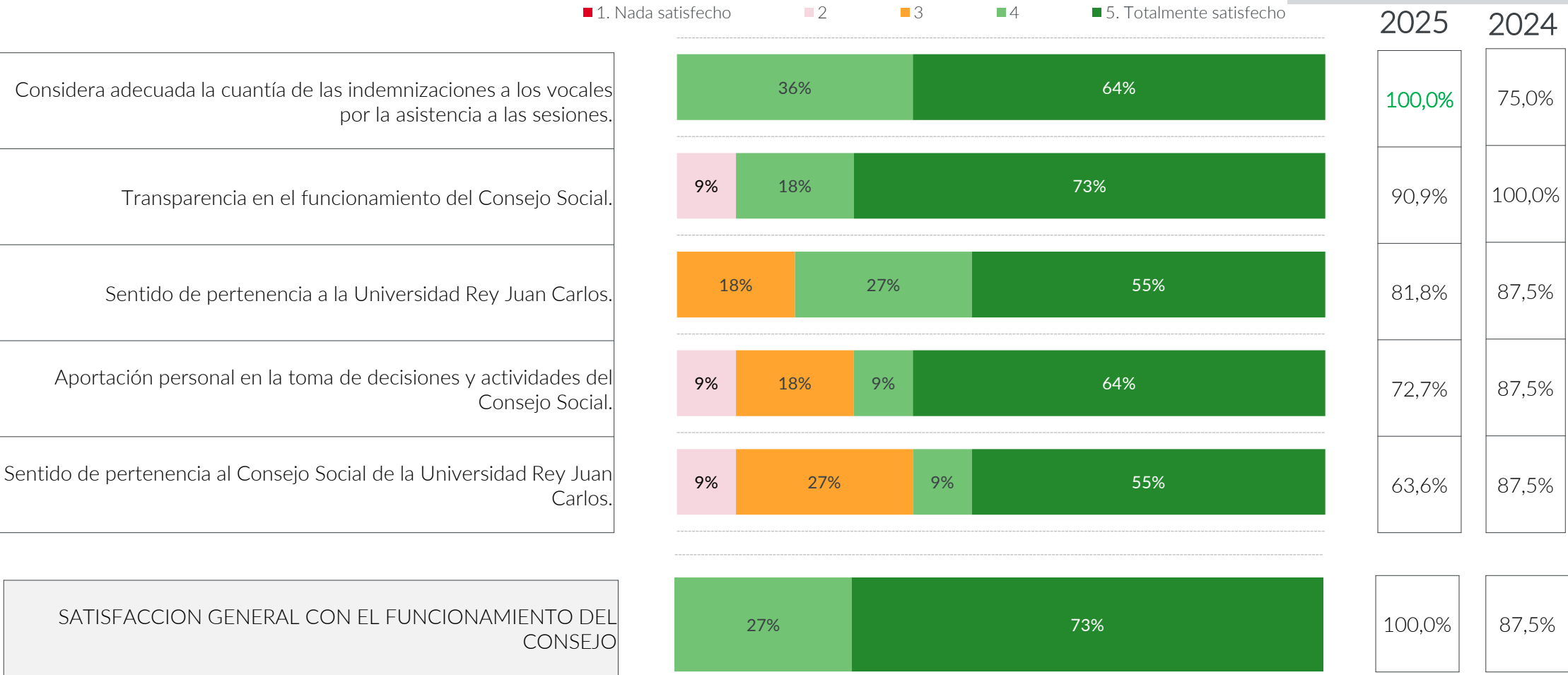
Sugerencias respecto al seguimiento y control de los acuerdos adoptados en el seno del Consejo Social

*“El Consejo Social necesitaría más personal técnico cualificado para apoyar a los consejeros en sus funciones y mayor dotación presupuestaria.”*

*“Convendría tener presupuesto para divulgación de actividades del Consejo. Lo más inmediato podría ser a través de una página web concreta.”*

# Nivel de Satisfacción con el funcionamiento del Consejo Social

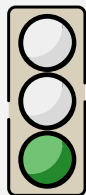
T2B Nivel de Satisfacción alto con el funcionamiento del Consejo Social  
Puntuación (5+4)



XX Superior respecto a 2024  
XX Inferior respecto a 2024

Unidades: porcentajes // Base: total 2025 (n=11); 2024 (n=15)  
P9. [GS] Indique su nivel de satisfacción general con el funcionamiento del Consejo Social en los siguientes aspectos, utilizando una escala del 1 al 5, donde 1 representa la mínima satisfacción y 5 la máxima.

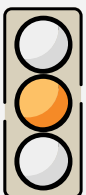
# Nivel de Satisfacción con el funcionamiento del Consejo Social



## ALTA SATISFACCIÓN CON ASPECTOS CLAVE

- **Compensación por asistencia:** 64% totalmente satisfechos, 36% en nivel medio (4), sin insatisfacción.
- **Transparencia:** 73% totalmente satisfechos, aunque un 27% muestra insatisfacción (niveles 2 y 3).

Estos datos reflejan una buena percepción en aspectos operativos y de gestión. Consolidar fortalezas: Mantener los niveles de satisfacción en compensación y transparencia. Continuar con prácticas de gestión claras, accesibles y bien comunicadas.

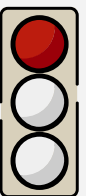


## RECURSOS CON DISPONIBILIDAD MEDIA PARA CONSEJO SOCIAL

Satisfacción moderada en aspectos de participación y pertenencia:

- **Sentido de pertenencia a la URJC:** 55% totalmente satisfechos, pero 45% en niveles menores (3 y 4).

Fortalecer el sentido de pertenencia: Organizar actividades internas de cohesión (jornadas, encuentros, sesiones de reflexión). Promover la visibilidad del impacto del Consejo Social en la universidad para reforzar el orgullo institucional.



## RECURSOS CON DISPONIBILIDAD MENOR PARA EL CONSEJO SOCIAL

- **Contribución personal en decisiones:** 64% en nivel 5, pero con un 27% en niveles bajos (2 y 3).
- **Sentido de pertenencia al Consejo Social:** Datos incompletos, pero se observa presencia en niveles bajos (1 y 2).

Esto sugiere que, aunque hay satisfacción general, existen oportunidades de mejora en la implicación personal y el vínculo institucional.

Recomendaciones: Mejorar la participación: estableciendo mecanismos de participación más inclusivos en la toma de decisiones y fomentar espacios de diálogo y propuestas entre los miembros del Consejo.

## CONCLUSIONES

- **Baja visibilidad del Consejo Social:** Solo un 22% considera que la comunidad universitaria conoce su labor y acuerdos. Esto indica una desconexión significativa entre el Consejo y el resto de la universidad.
- **Débil percepción sobre la captación de recursos y planificación institucional:** Con puntuaciones de 27%, hay una percepción limitada del impacto del Consejo en la financiación y desarrollo estratégico de la universidad.
- **Necesidad de reforzar la comunicación interna:** Aunque la digitalización y comunicación interna tienen un 36%, sigue siendo insuficiente para garantizar una buena difusión de actividades.
- **Comisiones clave aún no consolidadas:** La necesidad de comisiones como Auditoría (33%), Compliance (38%) y Formación Permanente (40%) muestra que hay interés, pero no consenso claro sobre su urgencia o utilidad.
- **Presupuesto y conexión con el entorno:** Aunque el 40% considera adecuado el presupuesto para conectar con el entorno, esto sugiere que más de la mitad no lo ve suficiente o bien gestionado.

## RECOMENDACIONES

- **Mejorar la comunicación y visibilidad:** Crear campañas internas de divulgación sobre el rol y decisiones del Consejo Social. Utilizar canales digitales (intranet, redes sociales, boletines) para informar regularmente a la comunidad universitaria.
- **Fortalecer la captación de recursos:** Establecer alianzas estratégicas con empresas y entidades locales. Promover proyectos de mecenazgo y patrocinio vinculados a la innovación y transferencia de conocimiento.
- **Impulsar la creación de comisiones operativas:** Priorizar la Comisión de Auditoría y Compliance para reforzar la transparencia y gobernanza. Evaluar el impacto potencial de una Comisión de Formación Permanente en colaboración con el área académica.
- **Revisar el presupuesto y su uso estratégico:** Realizar una auditoría interna del presupuesto destinado a actividades externas. Proponer una redistribución que favorezca proyectos de impacto social y tecnológico.
- **Fomentar la digitalización como eje transversal:** Integrar herramientas digitales para la gestión, comunicación y seguimiento de actividades del Consejo. Formar a los vocales en competencias digitales para mejorar la eficiencia y participación.





---

Gracias por su atención